



**Tercera Reunión de la  
Conferencia Regional sobre  
Población y Desarrollo de  
América Latina y el Caribe**

Lima, 7 a 9 de agosto de 2018

Distr.  
LIMITADA

LC/CRPD.3/DDR/2  
6 de junio de 2018

ORIGINAL: ESPAÑOL

18-00461

---

Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población  
y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Lima, 7 a 9 de agosto de 2018

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO  
DE DEMOGRAFÍA (CELADE)-DIVISIÓN DE POBLACIÓN  
DE LA CEPAL DURANTE EL PERÍODO 2015-2018**



## ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	3
I. CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y SEGUIMIENTO DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO.....	4
II. REFUERZO DE LA CAPACIDAD DE LOS PAÍSES PARA EL DESARROLLO DE LA RONDA DE CENSOS DE 2020.....	6
III. HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.....	9
IV. ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN.....	12
V. JÓVENES, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA.....	13
VI. CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO.....	15
VII. ENVEJECIMIENTO.....	17
VIII. MIGRACIÓN INTERNACIONAL.....	18
IX. MIGRACIÓN INTERNA, URBANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN.....	20
X. PUEBLOS INDÍGENAS Y POBLACIONES AFRODESCENDIENTES.....	22
XI. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO.....	27
CONCLUSIONES.....	28
Anexo: PUBLICACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE)-DIVISIÓN DE POBLACIÓN DE LA CEPAL DURANTE EL PERÍODO 2015-2018.....	31

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos tres años, las actividades del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se han regido por sus programas de trabajo bienales 2016-2017 y 2018-2019 y por las resoluciones 615(XXXI) “Migración internacional”, 644(XXXII) “Población y desarrollo: actividades prioritarias para el período 2008-2010”, 657(XXXIII) “Comité Especial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre Población y Desarrollo”, 670(XXXIV) “Comité Especial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre Población y Desarrollo”, 681(XXXV) “Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe”, 707(XXXVI) “Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe” y 723(XXXVII) “Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe”, aprobadas por la Comisión respectivamente desde su trigésimo primero hasta su trigésimo séptimo período de sesiones. En particular, en la resolución 723(XXXVII) se reafirmaron los compromisos adquiridos en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, acordado en Montevideo en 2013, en cuyo párrafo 110 se solicitó a la Secretaría que, en el marco de las relaciones existentes entre la población y el desarrollo, siguiera dando prioridad a los siguientes temas con perspectiva de género: determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas, inequidades sociodemográficas, mortalidad en la niñez y materna, salud sexual y salud reproductiva, jóvenes, envejecimiento y personas mayores, pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe, migración internacional e interna, fuentes de información sociodemográfica (censos de población y estadísticas vitales) y formación de recursos humanos en materia de demografía y población y desarrollo, y se recordó la contribución de dicho Consenso al seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El objetivo estratégico que guía las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL, inscrito en su mandato fundacional, consiste en la ampliación y el fortalecimiento de la capacidad de los países de la región de describir, analizar, entender y atender la dinámica demográfica y sus interrelaciones con el desarrollo económico y social, para incorporar los factores poblacionales en los programas y las políticas públicas, especialmente los dirigidos a la reducción de la pobreza y la desigualdad. El logro de este objetivo estratégico ha sido posible gracias al amplio apoyo que los organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), han brindado a la División.

Las acciones del CELADE-División de Población de la CEPAL se estructuran en torno a tres ejes: i) las demandas nacionales; ii) los asuntos de carácter regional, en particular la marcada desigualdad social, económica, étnica y de género, y iii) los acuerdos internacionales, fundamentalmente el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con los cuales se busca mejorar las condiciones de vida de las personas mediante el cumplimiento de sus derechos.

## **I. CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y SEGUIMIENTO DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO**

La CEPAL, a través del CELADE-División de Población de la CEPAL, es la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Desde la celebración de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en Ciudad de México del 6 al 9 de octubre de 2015, la CEPAL brindó apoyo técnico a los países de la región para el cumplimiento de sus acuerdos, en particular al Gobierno de México, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional<sup>1</sup>.

En la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo se acogió la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*<sup>2</sup>. Esta constituyó un gran avance, no solo en términos de implementación del Consenso de Montevideo a escala nacional, sino también en cuanto al establecimiento de sinergias con otros instrumentos o instancias internacionales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

En dicha reunión se decidió además crear el Grupo de Trabajo *ad hoc* encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, de composición abierta, integrado por expertos designados por los Gobiernos, geográficamente representativo y coordinado por México<sup>3</sup>. En consulta con el conjunto de los miembros de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, y con el apoyo de la Secretaría Técnica, el Grupo elaboró una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo<sup>4</sup>. Esta se basó en la revisión y especificación de los indicadores sugeridos en la Guía operacional, así como en los propuestos para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014.

El Gobierno de México, en calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo y coordinador del Grupo de Trabajo *ad hoc*, había encargado a la Secretaría Técnica la preparación de una propuesta preliminar de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, a fin de facilitar la labor del Grupo de Trabajo y servirle de insumo.

<sup>1</sup> Además de la resolución 1(II), en su Segunda Reunión, realizada en Ciudad de México del 6 al 9 de octubre de 2015, la Conferencia Regional aprobó la resolución 2(II) sobre los temas de envejecimiento. En su párrafo 5 acogió la propuesta del Paraguay de ser anfitrión de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe en 2017 (que luego sería la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe). Véase el *Informe de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe* (LC/G.2678).

<sup>2</sup> LC/L.4061(CRPD.2/3)/Rev.1. Véase [en línea] <http://www.cepal.org/es/publicaciones/38935-guia-operacional-la-implementacion-seguimiento-consenso-montevideo-poblacion>.

<sup>3</sup> Véase el párr. 13 de la resolución 1(II), aprobada en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe [en línea] [http://200.9.3.98/bitstream/handle/11362/39959/S1600276\\_es.pdf?sequence=1](http://200.9.3.98/bitstream/handle/11362/39959/S1600276_es.pdf?sequence=1).

<sup>4</sup> Véase el *Informe de avance del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* (LC/L.4201(MDP.3/3)).

En este contexto, la Secretaría colaboró con el Gobierno de México que, en su condición de Presidente de la Mesa Directiva y coordinador del Grupo de Trabajo, convocó un primer Taller de Revisión de los Avances en la Preparación de la Propuesta de Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo<sup>5</sup>. El objetivo del Taller era examinar los avances realizados en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. La reunión tuvo lugar en Ciudad de México los días 8 y 9 de junio de 2016 y fue organizada por el Gobierno de México a través del Consejo Nacional de Población (CONAPO). También contó con el apoyo del UNFPA y la participación de representantes de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y académicas regionales, así como de organismos de las Naciones Unidas. Los resultados del Taller fueron utilizados como insumos por la Secretaría Técnica para la preparación de un primer borrador de propuesta de indicadores.

De acuerdo con lo establecido por la Conferencia, el Grupo de Trabajo presentó su informe de avance en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se celebró en Santiago del 4 al 6 de octubre de 2016. Durante la Reunión, la Mesa Directiva revisó el borrador de propuesta de indicadores contenido en el informe de avance. Las conclusiones constituyeron un insumo fundamental para que el Grupo de Trabajo *ad hoc* pudiera refinar la propuesta de indicadores y elaborar una versión revisada del informe de avance.

Asimismo, y también conforme a la resolución 1(II)<sup>6</sup> de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional, la Secretaría elaboró un formato de informe nacional sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que fue presentado y aprobado en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia<sup>7</sup>. La finalidad de la propuesta era brindar orientaciones generales a los países a la hora de tomar decisiones en relación con el cumplimiento del mandato de la Segunda Reunión de la Conferencia.

En diciembre de 2016 la Secretaría Técnica envió para la consideración de los miembros del Grupo de Trabajo y de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo la versión revisada del informe de avance con la propuesta de indicadores, en la que se incorporaron los resultados de la Tercera Reunión de la Mesa Directiva, en cumplimiento de los acuerdos alcanzados en esta<sup>8</sup>. Asimismo, y por encargo de la Presidencia, la Secretaría Técnica elaboró una propuesta de metadatos de los indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo, que se presentaría en un documento de referencia en la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

---

<sup>5</sup> Véase el *Informe del Taller de Revisión de los Avances en la Preparación de la Propuesta de Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* (DDR/1(MDP.3)).

<sup>6</sup> Véase el párr. 11 de la resolución 1(II): “*Insta a los países a que elaboren un informe nacional sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, tomando en consideración un formato que se distribuirá a su debido tiempo, con el objetivo de presentarlo en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional en 2017, y encarga a la Secretaría que, en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, prepare dicho formato y lo presente en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, que se celebrará en 2016, para su análisis y aprobación*”.

<sup>7</sup> Véase el párr. 9 de los acuerdos en el *Informe de la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe* [en línea] [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40941/1/S1700054\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40941/1/S1700054_es.pdf).

<sup>8</sup> Véase el párr. 12 de los acuerdos [en línea] [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40941/1/S1700054\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40941/1/S1700054_es.pdf).

Posteriormente, la Presidencia convocó a un Segundo Taller de Revisión de los Avances en la Preparación de la Propuesta de Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo que, con el apoyo de la Secretaría Técnica y del UNFPA, se llevó a cabo en Ciudad de México los días 30 y 31 de mayo de 2017. El propósito del Taller era examinar y discutir los avances realizados en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo y sus metadatos. Contó con la participación de unos 70 asistentes, representantes de gobiernos, organizaciones regionales de la sociedad civil y otras organizaciones.

Entre los meses de junio y julio la Secretaría Técnica envió para consideración de los miembros del Grupo de Trabajo y de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo sendas versiones revisadas del informe de avance con la propuesta de indicadores y del documento de los metadatos de los indicadores, respectivamente, en las cuales se incorporaron los resultados del Taller de México. El informe final del Grupo de Trabajo y la propuesta de metadatos se presentaron en la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en Santiago del 7 al 9 de noviembre de 2017<sup>9</sup>.

En virtud de los acuerdos de la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva, la Secretaría Técnica se ha dedicado a la elaboración del proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, el desarrollo de una propuesta de plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo y la preparación de un documento integrado de indicadores y sus metadatos<sup>10</sup>.

En el primer capítulo —“Antecedentes del proceso para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo: elaboración del proyecto de primer informe regional”— del documento de trabajo *Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* se presentan más detalles sobre su proceso de elaboración, contenido y alcance<sup>11</sup>.

Por último, la Secretaría ha colaborado con el Gobierno del Perú en la organización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo.

## **II. REFUERZO DE LA CAPACIDAD DE LOS PAÍSES PARA EL DESARROLLO DE LA RONDA DE CENSOS DE 2020**

Desde mediados de 2015 se continuó apoyando a los países de la región en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para el desarrollo de los censos de población y vivienda. La ronda de 2020 de los censos de población y vivienda cobra particular importancia, no solo porque se trata de un instrumento clave para la planificación y el desarrollo, sino por el contexto de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo. La región enfrenta importantes desafíos derivados de la necesidad de alcanzar los objetivos y

---

<sup>9</sup> Véase el párr. 15 de la resolución 1(II) aprobada en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe [en línea] [http://200.9.3.98/bitstream/handle/11362/39959/S1600276\\_es.pdf?sequence=1](http://200.9.3.98/bitstream/handle/11362/39959/S1600276_es.pdf?sequence=1).

<sup>10</sup> Véanse los párrs. 13 y 14 de los acuerdos aprobados en la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe [en línea] [https://crpd.cepal.org/1e/sites/crpd1e/files/17-01124\\_mdp-e\\_acuerdos.pdf](https://crpd.cepal.org/1e/sites/crpd1e/files/17-01124_mdp-e_acuerdos.pdf).

<sup>11</sup> LC/CRPD.3/3.



las metas de estas agendas de desarrollo y del bienestar de las personas y grandes retos instrumentales para medir los avances reales en esos ámbitos.

En este marco, la ronda de censos de 2020 conlleva nuevos retos en las diferentes etapas de los proyectos censales, que procuran cumplir con los objetivos de mayor cobertura y mejor calidad, oportunidad y georreferenciación de los censos, a los que se suma la inclusión cada vez mayor de la tecnología. Bajo esta premisa se ha trabajado durante los últimos años, como se deriva de la síntesis de las actividades realizadas que se presenta a continuación.

En algunos países de la región se planificó la realización de censos en 2017 y 2018, a saber: Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua y Perú. Por tanto, varias de las actividades realizadas por el CELADE-División de Población de la CEPAL en materia de asistencia técnica estuvieron dirigidas a esos países. En algunos de ellos aún no se había iniciado el levantamiento a la fecha de este informe. En junio de 2016 se llevó a cabo en la CEPAL el seminario Avances y Retos de los Procesos Censales en América Latina al 2016, en el cual participaron representantes de los institutos nacionales de estadística de todos esos países. Se abordaron diversos temas: la definición metodológica del tipo de censo, estrategias para el control de cobertura y para optimizar los niveles de cobertura y calidad, entre otros, todos ellos enfocados en la realización de los inminentes operativos censales. Este seminario fue convocado por la República Bolivariana de Venezuela, en calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), el CELADE-División de Población de la CEPAL (Secretaría Técnica del Grupo) y el UNFPA.

Una labor habitual del CELADE-División de Población de la CEPAL es la revisión de las versiones preliminares de los cuestionarios censales por parte de expertas y expertos de la División, que elaboran documentos con comentarios, observaciones y recomendaciones que se remiten a los países. Esto se realizó en los casos de Colombia, Chile, Guatemala, Haití y el Perú. Con respecto a Colombia y el Perú, las revisiones se efectuaron en el marco del acompañamiento del proceso de inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de 2017 y 2018, respectivamente (véanse más detalles en el capítulo X de este informe). También en el marco de su quehacer habitual, el CELADE-División de Población de la CEPAL participó en calidad de “observador internacional” en los levantamientos censales de Chile (abril de 2017) y el Perú (octubre de 2017).

Las asesorías técnicas a los países se ejecutaron mediante misiones presenciales y a distancia, particularmente enfocadas en la calidad de la información, desde la actualización cartográfica, al empadronamiento, la captación, el procesamiento, el análisis y la difusión. Cabe señalar el programa REDATAM (Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador), tradicionalmente utilizado para propósitos de difusión, que resulta de gran utilidad para las etapas previas, como la etapa del precenso (Chile y Guatemala), o para la consistencia y validación (Chile y el Perú). Véanse más detalles sobre las actividades realizadas en esta materia y con respecto a la capacitación en el procesamiento y análisis de datos censales en el capítulo III. Además, se realizaron actividades de cooperación Sur-Sur, que permitieron que algunos técnicos de los institutos nacionales de estadística del Perú y de Guatemala se beneficiaran del conocimiento y las lecciones aprendidas de la experiencia censal de Chile, en temas como la actualización cartográfica, el control y la supervisión del operativo y la recuperación de cobertura.

En el caso específico de Chile, se brindó asistencia técnica al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de manera sistemática en el marco de la organización del censo abreviado de 2017 (durante y después del operativo) y se continúa brindando apoyo en la actual etapa poscensal. En este sentido, se coordinaron numerosas reuniones presenciales en las cuales se abordaron diferentes aspectos, como la revisión del contenido de la boleta, la capacitación del personal de campo, el procesamiento de los datos, la construcción

del diccionario, la codificación de los pueblos originarios, el ensayo censal y las reglas de validación y consistencia, entre muchos otros. En el caso de El Salvador, en 2016 se llevó a cabo un ciclo de teleconferencias con el comité técnico para el censo de 2018, en el cual se abordaron los siguientes temas: generalidades (actualización cartográfica, control de calidad y cobertura, metodología para medición de omisión y cobertura), migración internacional, migración interna, pueblos indígenas y afrodescendientes, discapacidad y enfoque de género en los censos.

El proceso de asistencia técnica a Guatemala también ha sido sistemático, pues comenzó con la revisión del proyecto censal hacia finales de 2016 y continuó durante 2017 y 2018. En particular, en dos oportunidades se evaluó en detalle el avance de los preparativos censales para determinar la fecha del operativo de campo (actividad técnica con importantes repercusiones políticas) y se elaboraron recomendaciones específicas para mejorar los contenidos y procesos; se brindó apoyo para la actualización cartográfica, la realización de los talleres de validación para las mesas de diálogo sobre “pueblos” y “género” con diferentes sectores del Gobierno, el mundo académico y la sociedad civil y la revisión del contenido de la boleta y de documentos sobre el plan de análisis, entre otros.

En el marco de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL) funciona el Grupo de Trabajo sobre Censos, cuya secretaría técnica está a cargo del CELADE-División de Población de la CEPAL. Bajo este Grupo y durante este período se trabajó con los países en la definición de los planes bianuales y su implementación. Hacia fines de 2015, con el fin de definir adecuadamente las necesidades y prioridades que se deriven del estado de avance, de los principales cambios propuestos para los censos de población y vivienda de la ronda de 2020 y de las capacidades nacionales para su desarrollo, el CELADE-División de Población de la CEPAL implementó la Encuesta sobre estado de avance de los censos de 2020 e identificación de las necesidades nacionales. Los resultados de esta encuesta están disponibles en un informe final<sup>12</sup>.

Con el objetivo de promover el intercambio de experiencias y la cooperación, se realizaron dos encuentros regionales de amplia convocatoria, uno en 2016 y otro en 2017, que se describen a continuación. En ambos casos se cuenta con documentos de referencia.

En noviembre de 2016 se llevó a cabo —en coordinación con el Grupo de Trabajo sobre Censos de la CEA-CEPAL y con el apoyo del UNFPA— el seminario Los Censos de la Ronda 2020: Potencialidades y Desafíos frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Consenso de Montevideo en el marco de la Agenda 2030<sup>13</sup>. En dicho seminario, realizado en la ciudad de Panamá, participaron expertos y expertas de los 20 países de América Latina, con representantes de 19 institutos de estadística de la región (más de 80 participantes). El objetivo general era analizar el alcance y los desafíos de los censos de población y vivienda de América Latina y el Caribe con miras a la ronda de 2020 y el seguimiento coordinado de los indicadores de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo. Además, se elaboró un documento base, que fue revisado a la luz de los resultados de este seminario, considerando el debate, las reflexiones y los acuerdos emanados del encuentro. Así se arribó a la versión final del documento “Los censos de la ronda 2020: desafíos ante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”, que constituye un importante texto de referencia sobre este tema<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Véase [en línea] [https://celade.cepal.org/censosinfo/documentos/INFORME\\_CENSOS\\_RONDA\\_2020\\_Lay\\_CARIBE.pdf](https://celade.cepal.org/censosinfo/documentos/INFORME_CENSOS_RONDA_2020_Lay_CARIBE.pdf).

<sup>13</sup> Véanse más detalles del evento [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/censos-la-ronda-2020-potencialidades-limitaciones-frente-objetivos-desarrollo-sostenible-la>.

<sup>14</sup> Véase el documento [en línea] <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42394>.



También con una amplia convocatoria, se llevó a cabo el seminario Experiencias, Buenas Prácticas y Desafíos para los Sistemas Estadísticos Nacionales de los Países de América Latina frente a la Ronda de Censos de Población y Vivienda de 2020<sup>15</sup>, celebrado en Santiago del 27 al 29 de noviembre de 2017, con la participación de 23 países de América Latina y el Caribe<sup>16</sup>. Dicho seminario fue organizado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, junto con el UNFPA, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), el INE de Chile, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Grupo de Trabajo sobre Censos de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL) y contó con el apoyo de la División de Estadística de las Naciones Unidas.

La finalidad del seminario era promover el uso de tecnologías en los proyectos censales para mejorar su calidad y cobertura. Se alcanzó un buen intercambio entre los institutos de estadísticas respecto de sus experiencias y mejores prácticas en el uso de las tecnologías en las diferentes etapas del proyecto censal, incluidos el diseño y la preparación del censo, el operativo censal, el procesamiento, la validación y la consistencia de los datos y el análisis y la difusión de la información. Asimismo, se generó un espacio para debatir sobre los aspectos organizativos y los retos de las unidades de informática de los institutos nacionales de estadística en el proyecto censal, además de los desafíos para la cooperación Sur-Sur con miras a la ronda de censos de 2020, la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo. Los resultados de este encuentro y las recomendaciones emanadas de este se sistematizaron en un documento homónimo al seminario, que se encuentra en proceso de publicación.

### III. HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

En la era de la transformación digital, la demanda de datos por parte de la sociedad es cada vez mayor. En este contexto, el CELADE-División de Población de la CEPAL se concentra en apoyar a los países en la transformación de datos en información mediante diferentes estrategias: asistencia técnica, convenios, pasantías y capacitación (nacional y regional), entre las más relevantes.

En lo referente al procesamiento, el análisis y la difusión de información, el apoyo principal sigue siendo el uso de la plataforma para procesamiento, análisis y difusión en línea REDATAM Webserver<sup>17</sup>. Con dicha plataforma, algunos países de América Latina —como por ejemplo Honduras— han puesto en línea el procesamiento de los microdatos de su último censo de población y vivienda (2013), mediante la pasantía de algunos funcionarios del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el CELADE-División de Población de la CEPAL durante 2015. Gracias a la transferencia de conocimientos, el personal del INE amplió la puesta en línea de sus principales operaciones estadísticas (proyecciones de población, estadísticas vitales, encuestas de hogares, comercio exterior y directorio de establecimientos económicos)<sup>18</sup>. En el caso del Caribe, se dio continuidad al trabajo mancomunado que se realiza con la sede subregional de la CEPAL para el Caribe y, durante el período de referencia, se publicaron en línea los microdatos de los

<sup>15</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/experiencias-buenas-practicas-desafios-sistemas-estadisticos-nacionales-paises-america>.

<sup>16</sup> Véanse más detalles del evento [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/experiencias-buenas-practicas-desafios-sistemas-estadisticos-nacionales-paises-america>.

<sup>17</sup> Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Procesamiento En-Línea con REDATAM” [en línea] <http://redatam.org/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?lang=esp>.

<sup>18</sup> Véase Instituto Nacional de Estadística de Honduras, “Consulta Base de datos INE en línea” [en línea] <http://www.ine.gob.hn/index.php/component/content/article?id=102>.

últimos censos de población y vivienda por parte de la Oficina de Economía y Estadística de las Islas Caimán<sup>19</sup>, el Instituto de Estadística de Jamaica<sup>20</sup> y la Oficina Central de Estadística de Trinidad y Tabago<sup>21</sup>.

Cabe destacar que buena parte de las investigaciones desarrolladas por el CELADE-División de Población de la CEPAL utilizando microdatos censales se procesa con REDATAM y difunde de forma agregada en una forma de visualización actualizada a través del Banco de Datos Demográficos del CELADE-División de Población de la CEPAL, como Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC), Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), Banco de Datos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina y el Caribe (PIAALC) y Base de Datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC)<sup>22</sup>. A su vez, estos procesos son la fuente para otros sistemas agregados como CEPALSTAT y están disponibles para su uso en el ámbito gubernamental, académico y privado de todos los países. Además, como expresión de la histórica alianza entre los institutos nacionales de estadística y el CELADE-División de Población de la CEPAL, se cuenta con un vasto repositorio de datos que abarca 144 bases de datos censales de la región desde 1960.

Más allá de los censos de población y vivienda y siempre en conjunto con los países, la plataforma REDATAM Webserver ha sido utilizada para desarrollar las aplicaciones web de algunos organismos gubernamentales, incluidos el Instituto Nacional de Estadística del Estado Plurinacional de Bolivia con su primer censo agropecuario<sup>23</sup>, el Ministerio de Salud Pública del Uruguay con la serie de estadísticas vitales<sup>24</sup>, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) de Chile con la Encuesta Nacional de Juventud Interactiva<sup>25</sup> y la cuarta versión del Sistema Integrado de Información Georreferenciada de la Juventud<sup>26</sup>, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile con el Sistema de Indicadores de Violencia contra las Mujeres (SIVCM)<sup>27</sup> y el Ministerio de Educación y Deportes de la Argentina con el Sistema Abierto de Consulta - Aprender 2016<sup>28</sup>.

Asimismo, en el marco de la cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en el manejo y la difusión de la información, se colaboró con las oficinas del UNFPA en

<sup>19</sup> Véase Oficina de Economía y Estadística de las Islas Caimán, “ESO: the Economics and Statistics Office” [en línea] <http://redatam.org/bincym/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=HPC2010>.

<sup>20</sup> Véase Instituto de Estadística de Jamaica, “Query Population and Housing Censos 2011” [en línea] <http://statinja.gov.jm/Census/PopCensus/PopcensusRedatam.aspx>.

<sup>21</sup> Véase Oficina Central de Estadística de Trinidad y Tabago, “Trinidad & Tobago 2011 Housing and Population Census” [en línea] <http://redatam.org//bintto/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PHC2011>.

<sup>22</sup> Véase Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Banco de Datos Demográficos [en línea] <https://celade.cepal.org/bdcelade/>.

<sup>23</sup> Véase Instituto Nacional de Estadística del Estado Plurinacional de Bolivia, “Primer Censo Agropecuario 2013” [en línea] <http://datos.ine.gob.bo/binbol/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CNA2013&lang=esp>.

<sup>24</sup> Véase Ministerio de Salud Pública del Uruguay, “Estadísticas Vitales” [en línea] <http://colo1.msp.gub.uy/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?>

<sup>25</sup> Véase Instituto Nacional de la Juventud de Chile “Encuesta Nacional de Juventud Interactiva” [en línea] <http://redatam.org/redchl/injuv/encjuv/>.

<sup>26</sup> Véase Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) de Chile, “INJUMAP: Sistema Integrado de Información Georreferenciada de la Juventud” [en línea] <http://redatam.org/redchl/injuv/injumapIV/>.

<sup>27</sup> Véase Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, “Sistema de Indicadores de Violencia contra las Mujeres” [en línea] <https://redatam.minmujeryeg.cl>.

<sup>28</sup> Véase Ministerio de Educación y Deportes de la Argentina, “Sistema Abierto de Consulta - Aprender 2016” [en línea] <http://aprenderdatos.educacion.gob.ar/binarg/RpWebEngine.exe/Portal?lang=esp>.

Mozambique, Bangladesh<sup>29</sup> y Bhután para fortalecer las capacidades de sus respectivos institutos nacionales de estadística y apoyar la implementación de sistemas de procesamiento, análisis y difusión de los censos y encuestas en línea con la plataforma REDATAM Webserver en África y Asia. En esta misma línea, dos expertos del Instituto de Estadística y Estudios Económicos de Burundi realizaron una pasantía de dos semanas en el CELADE-División de Población de la CEPAL en 2017 para profundizar el uso de REDATAM como plataforma de procesamiento, análisis y difusión de la información sociodemográfica producida por el Instituto<sup>30</sup>.

Una línea de trabajo relevante de la División durante el período examinado fue la realización de talleres de capacitación regionales, subregionales y nacionales, que sumaron un total de 37 actividades de formación efectuadas en América Latina, el Caribe, África y Asia (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Granada, Jamaica, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Etiopía, Mozambique, Sudáfrica, Bangladesh y Bhután). El objetivo de estas actividades de formación, que contaron con el apoyo financiero de las oficinas del UNFPA en cada país, era contribuir al fortalecimiento de las capacidades nacionales para la generación de bases de datos REDATAM, el procesamiento y análisis de datos, la creación de indicadores sociodemográficos y el desarrollo de aplicaciones de difusión web mediante el uso de la plataforma REDATAM Webserver. Cerca de 535 participantes presenciales, incluidos técnicos en estadística y demografía y otros funcionarios públicos de América Latina y el Caribe, África y Asia, tuvieron la oportunidad de ampliar su capacidad en el manejo de información sociodemográfica a través de REDATAM. En colaboración con la oficina de la CEPAL en Buenos Aires, se organizó por tercer año consecutivo (2015, 2016 y 2017) un taller sobre el uso de información de los censos y las encuestas y la creación de indicadores sociodemográficos utilizando REDATAM, dirigida a funcionarios de la carrera administrativa de distintos ministerios de la Argentina.

A fin de garantizar el desarrollo del programa REDATAM, y sujeto a la disponibilidad de recursos financieros, se realizaron continuas mejoras para incorporar los avances en materia de nuevas tecnologías de computación, manejo y procesamiento de grandes volúmenes de datos, con miras a satisfacer las demandas crecientes de los múltiples usuarios<sup>31</sup>. Se lanzó la última versión (Redatam7) provista de nuevas funciones, entre ellas una mayor capacidad para el procesamiento de censos y encuestas, más facilidades para la obtención de tabulados y la exportación a estándares como XML y ampliaciones del uso del multilinguaje requerido por países que hablan otros idiomas. Asimismo, para la plataforma REDATAM Webserver, se desarrolló por primera vez una versión de 64 bits y se implementaron mejoras orientadas a una óptima visualización en distintos dispositivos y navegadores<sup>32</sup>.

Por último, el CELADE-División de Población de la CEPAL publicó en este período los volúmenes 21, 22 y 23 de *REDATAM Informa*. Este último corresponde a la primera versión digital a disposición del público.

---

<sup>29</sup> Véase Oficina de Estadística de Bangladesh, “Census and Statistics Dissemination of Bangladesh” [en línea] <http://redatam.bbs.gov.bd/redbgd>.

<sup>30</sup> Véase Instituto de Estadística y Estudios Económicos de Burundi, “Indicateurs” [en línea] <http://imisbdi.bi/redbdi/>.

<sup>31</sup> Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “REDATAM” [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/redatam>.

<sup>32</sup> Véase REDATAM, “Redatam download page” [en línea] <http://redatam.org/cdr/setup/>.

#### IV. ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Durante el período considerado se revisaron las estimaciones y proyecciones de población desglosadas por sexo y grupos quinquenales de edad de los 20 países de América Latina. Esa revisión, disponible en el sitio web del CELADE-División de Población de la CEPAL, ofrece estimaciones y proyecciones de población por país hasta 2100, así como estimaciones y proyecciones de población urbana y rural y de población económicamente activa, además de un compendio de indicadores de estructura y crecimiento correspondientes al período 1950-2100 para cada país y el agregado regional.

Estas cifras fueron publicadas tanto en la base de datos sobre tendencias demográficas<sup>33</sup> como en la edición de 2016 del *Observatorio Demográfico*, titulada “Proyecciones de población”, que incluye un capítulo en el que se analizan las tendencias demográficas<sup>34</sup>. En esta ocasión se examina “La dinámica demográfica de América Latina y su impacto en la población económicamente activa”. En el *Observatorio Demográfico, 2017* se publica un conjunto de tablas de mortalidad por sexo, estimadas y proyectadas para el período 1950-2020, y se ilustran la mortalidad en América Latina y sus diferenciales por sexo y edad<sup>35</sup>.

Se avanzó también en el trabajo conjunto con la División de Población de las Naciones Unidas a fin de que las cifras estimadas (período 1950-2015) publicadas en el *World Population Prospects: The 2017 Revision* fueran coherentes con las publicadas por el CELADE-División de Población de la CEPAL<sup>36</sup>.

La División también participó como observadora en el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, con el que colabora en la actualización de la base de datos Child Mortality Estimates. También se avanzó en el estudio desagregado de la mortalidad materna y se publicó un estudio sobre mortalidad materna en pueblos indígenas y fuentes de datos<sup>37</sup>.

El CELADE-División de Población de la CEPAL prestó asesoramiento técnico a los países en materia de estimaciones y proyecciones de población y análisis demográfico. Además, junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), contribuyó a la preparación de la reunión anual de la Red Latinoamericana y Caribeña para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELACISIS), a cuya secretaría se incorporó. También se está trabajando en un convenio entre las dos instituciones para el fortalecimiento de la información de salud.

Por otra parte, cabe destacar la participación del CELADE-División de Población de la CEPAL como moderador de la red Proyecciones y Producción de Datos Demográficos (PRODATOS) de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), en cuyo marco se organizaron varios eventos en el VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Foz do Iguaçu, del 17 al 22 de octubre de 2016. También en calidad de moderador de la red, participó en el seminario Proyecciones de Hogares: Desafíos Conceptuales y Metodológicos para las Poblaciones de América Latina. El objetivo del seminario, realizado en julio de 2017 en la Universidad de Campinas (UNICAMP), Brasil, era examinar

<sup>33</sup> Véase [en línea] [http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm).

<sup>34</sup> Véase [en línea] <http://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/observatorio-demografico-america-latina>.

<sup>35</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42361-tablas-mortalidad-life-tables>.

<sup>36</sup> Naciones Unidas, *World Population Prospects: The 2017 Revision*, Nueva York, 2017.

<sup>37</sup> Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Mortalidad materna en pueblos indígenas y fuentes de datos: alcances y desafíos para su medición en países de América Latina”, 11 de agosto de 2017 [en línea] <http://www.cepal.org/es/notas/mortalidad-materna-pueblos-indigenas-fuentes-datos-alcances-desafios-su-medicion-paises>.

las diferentes aplicaciones para estimar el número, el tamaño y la composición de los hogares<sup>38</sup>. Asimismo, organizó el Taller de Proyecciones de Población en América Latina: Metodologías y Desafíos Futuros, con el objetivo de discutir los avances metodológicos en las estimaciones y proyecciones de población aplicados en los países de la región en los últimos años y definir los desafíos futuros. Este evento se realizó el 20 de septiembre de 2017 en Santa Fe (Argentina), en forma paralela a las XIV Jornadas Argentinas de Estudios de Población y el I Congreso Internacional de Población del Cono Sur<sup>39</sup>.

## V. JÓVENES, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA

Dando continuidad al protagonismo y la visibilidad alcanzados por este tema en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, se elaboraron —junto con los países— los indicadores (y sus metadatos en la mayoría de los casos) para el seguimiento regional de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo relativas a este tema (11 a 15), que se aprobaron en la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia, realizada en noviembre de 2017. Al menos cinco indicadores de este listado relativos al capítulo B del Consenso de Montevideo, que incluyen otros temas relativos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se incluyeron en la *Propuesta para avanzar hacia un marco regional de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*<sup>40</sup>. Con estos indicadores se podrá hacer un seguimiento cuantitativo más preciso del cumplimiento de las medidas prioritarias del capítulo B del Consenso de Montevideo, en particular las relativas a la salud y los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes y su vinculación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El trabajo interinstitucional en esta materia se redobló: además de la histórica y fructífera colaboración con el UNFPA —que generó, entre otros productos, asistencia técnica a países prioritarios y apoyo especializado a distancia a varios países y procesos subregionales para coordinar el trabajo en materia de prevención de embarazo adolescente (como el Plan Andino de Prevención del Embarazo Adolescente (PLANEA)<sup>41</sup>—, se colaboró con la OPS en la medición de las desigualdades de salud y la definición de los indicadores para la adaptación regional de la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030)<sup>42</sup>.

Por otra parte, se trabajó con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el seguimiento de la medida prioritaria 11 del Consenso de Montevideo sobre educación integral para la sexualidad y se avanzó en la elaboración, aunque pendiente, de los metadatos de los dos indicadores acordados para medir su avance. Por otra parte, se interactuó con el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), tanto para la elaboración de los indicadores y metadatos para el seguimiento del Consenso de Montevideo, como para visibilizar el tema de la salud sexual y la salud reproductiva de los y las jóvenes en la región. Esto incluyó un seminario web, organizado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL el Día Internacional de la Juventud de 2017, sobre las sinergias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Consenso de Montevideo en materia de juventud, derechos y desarrollo.

<sup>38</sup> Véase [en línea] <http://www.cepal.org/es/notas/celade-participara-seminario-proyecciones-hogares-desafios-conceptuales-metodologicas>.

<sup>39</sup> Véase [en línea] <http://www.cepal.org/es/cursos/taller-proyecciones-poblacion-america-latina-metodologias-desafios-futuros>.

<sup>40</sup> LC/CEA.9/4. Véase [en línea] [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42388/4/S1700993\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42388/4/S1700993_es.pdf).

<sup>41</sup> Véase [en línea] <http://www.orasconhu.org/areas-accion/planea-0>.

<sup>42</sup> Véase [en línea] [www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/documents/women-deliver-global-strategy/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/documents/women-deliver-global-strategy/es/).



Como resultado de un trabajo coordinado con la CEPAL, se logró que las desigualdades reproductivas, en especial aquellas relacionadas con la maternidad adolescente, se incluyeran en un conjunto de documentos estratégicos y emblemáticos<sup>43</sup>.

En esta misma línea de coordinación con otras Divisiones de la CEPAL, se sumaron algunos indicadores de la base de datos Maternidad en América Latina y el Caribe (MATERNILAC) —que se amplió con nuevos indicadores y se actualizó varias veces durante el período de referencia— al Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe (JUVElAC)<sup>44</sup>.

Las actividades en este tema también incluyeron capacitación a escala regional, con el módulo sobre fecundidad adolescente en el Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (CRIAD) de 2015 y 2016, y a escala nacional, tanto en modalidad presencial como virtual. Asimismo, se efectuaron misiones de asistencia técnica a numerosos países de la región (Colombia, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay). En el caso de la República Dominicana, se aprovechó una misión de asistencia técnica por otro tema (déficit habitacional) para dar el apoyo final a una publicación sobre fecundidad adolescente que se asesoró durante más de dos años y que finalmente se publicó como documento oficial de la Oficina Nacional de Estadística<sup>45</sup>. También se apoyó el lanzamiento del documento en un seminario de alto nivel, con la participación de directores, representantes del mundo académico y la sociedad civil.

En el período de referencia se elaboraron varios trabajos sobre el tema. Algunos se divulgaron a través de la serie institucional *Población y Desarrollo* y abordaron temas como la fecundidad no deseada y la evolución comparativa de la reproducción en la adolescencia<sup>46</sup>. Otros, luego de la correspondiente revisión por pares, se publicaron en forma de artículos en revistas científicas de prestigio<sup>47</sup>. Algunos textos constituyeron capítulos de libros<sup>48</sup> y otros se incluyeron en boletines virtuales de circulación mundial en

<sup>43</sup> Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo* (LC/CDS.2/3), Santiago, 2017, pág. 54; CEPAL, *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*, (LC/CRM.13/5), Santiago, 2017, págs. 10 y 11; A. Bárcena y A. Prado, *El imperativo de la igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Siglo XXI, 2016, págs. 59, 138 y 164; CEPAL, *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe* (LC.L/4056/Rev.1), Santiago, 2016, págs. 29, 57 y 170, y CEPAL, *Panorama Social de América Latina, 2015* (LC/G.2691-P), Santiago, 2016, cap. V.

<sup>44</sup> Véase [en línea] [http://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/index.php?indicador\\_id=107](http://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/index.php?indicador_id=107).

<sup>45</sup> Véase [en línea] <https://www.one.gob.do/Multimedia/Download?ObjId=63573>.

<sup>46</sup> Véase J. Rodríguez Vignoli, “Fecundidad no deseada entre las adolescentes latinoamericanas: un aumento que desafía la salud sexual y reproductiva y el ejercicio de derechos”, *serie Población y Desarrollo*, N° 119, (LC/TS.2017/92), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017; J. Rodríguez Vignoli, M. Di Cesare y K. Páez, “Reproducción temprana: diferencias entre grandes regiones del mundo al inicio y al final de la adolescencia”, *serie Población y Desarrollo*, N° 117 (LC/TS.2017/36), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017, y J. Rodríguez Vignoli y otros, “Reproducción en la adolescencia en Chile: la desigualdad continúa y urgen políticas activas”, *serie Población y Desarrollo*, N° 116 (LC/TS.2017/22), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.

<sup>47</sup> Véase J. Rodríguez Vignoli, “Deseabilidad y planificación de la fecundidad adolescente en América Latina y el Caribe: tendencias y patrones emergentes”, *Notas de Población*, N° 104 (LC/PUB.2017/13-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.

<sup>48</sup> Véase J. Rodríguez Vignoli, “Maternidad adolescente en América Latina: un caso de modernidad truncada y de vulneración de derechos grave y creciente”, *Juntando saberes: el Consenso de Montevideo y la Agenda 2030*, M. M. Santillán Pizarro, B. Ribotta y L. D. Acosta (eds.), Córdoba, Asociación de Estudios de Población de Argentina (AEPA)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2017.



publicaciones electrónicas especializadas<sup>49</sup>. Por último, también se aceptaron ponencias en reuniones científicas nacionales (XIII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Ciudad de México, junio de 2016, organizada por la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE))<sup>50</sup>, regionales (II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población y XX Encuentro Nacional de Estudios de Población, Foz do Iguaçu (Brasil), octubre de 2016)<sup>51</sup> y mundiales (Conferencia Internacional sobre Población, realizada en Ciudad del Cabo en 2017, organizada por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP))<sup>52</sup>.

## VI. CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO

El cambio de la estructura por edad de la población es una de las principales consecuencias de las transformaciones demográficas que experimentan los países de América Latina y el Caribe. En este marco, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha dado gran importancia al estudio de los efectos de ese cambio en el desarrollo. En particular, se observan en la región cambios notables en el peso relativo de los segmentos de la población potencialmente activos (adultos) y potencialmente dependientes (niños, jóvenes y personas mayores) y, por lo tanto, en la composición de las inversiones en materia de educación, salud, protección social y cuidado de las personas dependientes, entre otras. En ese escenario, el CELADE-División de Población de la CEPAL coordina la red regional de América Latina y el Caribe de las cuentas nacionales de transferencias (CNT), un esfuerzo colaborativo internacional cuyo objetivo es concientizar a los responsables de la toma de decisiones sobre la importancia de las transformaciones de largo plazo que derivan de los cambios demográficos y generar información de apoyo a las decisiones de políticas de protección social mediante el análisis del impacto del envejecimiento de la población en el crecimiento económico, la sostenibilidad fiscal y la equidad.

La red regional CNT es parte de la red mundial, compuesta actualmente por 52 países de todas las regiones del mundo, 11 de ellos de América Latina y el Caribe<sup>53</sup>. En este contexto, la División es desde enero de 2017 la entidad ejecutora del proyecto “Transición demográfica: oportunidades y desafíos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”, financiado por la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El proyecto se basa en trabajos previos de un proyecto regional sobre las CNT financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) del Canadá y del cual el CELADE-División de Población de la CEPAL fue la entidad ejecutora. Contará con el apoyo de la red mundial CNT; del proyecto Counting Women's Work (CWW)<sup>54</sup>, particularmente con respecto a la inclusión de la dimensión de género en el análisis y los resultados del proyecto; de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), sobre todo con respecto a la implementación del análisis de situación de la población en los países de la región, que incluye un capítulo basado en las CNT; y de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de

<sup>49</sup> Véase J. Rodríguez Vignoli, “Adolescent fertility in Latin America and the Caribbean/La fécondité des adolescentes en Amérique latine et dans les Antilles”, N-IUSSP, 9 de mayo de 2016 [en línea] <http://www.niussp.org/2016/05/09/adolescent-fertility-in-latin-america-and-the-caribbeanla-fecondite-des-adolescentes-en-amerique-latine-et-dans-les-antilles/?print=pdf>.

<sup>50</sup> Véase [en línea] <http://xiiiuniondemografica.colmex.mx/images/pdf/programa-reunion-demografica.pdf>.

<sup>51</sup> Véase [en línea] <http://abep.org.br/xxencontro/files/paper/59-92.pdf>.

<sup>52</sup> Véase [en línea] <https://iussp.confex.com/iussp/ipc2017/meetingapp.cgi/Paper/1845>.

<sup>53</sup> Véase [en línea] <http://www.ntaccounts.org>.

<sup>54</sup> Véase [en línea] [www.countingwomenswork.org](http://www.countingwomenswork.org).

las Naciones Unidas, en particular con respecto al uso del manual de cuentas nacionales de transferencias de las Naciones Unidas<sup>55</sup>.

Ocho países de la región participan en el proyecto, a saber: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador y México, y se integran mediante diversas contrapartes nacionales representadas por entidades académicas, gubernamentales, del sector privado y la sociedad civil. El proyecto se propone lograr dos objetivos principales: i) fortalecer la capacidad técnica nacional de los ocho países seleccionados para producir las CNT y analizar el impacto económico y social de la transición demográfica, y ii) fortalecer la capacidad de los Gobiernos de la región para formular políticas públicas y planes que tengan en cuenta el cambio demográfico futuro y sus posibles efectos sociales y económicos mediante el uso de las CNT.

Con respecto a su implementación, el 7 y 8 de junio de 2017 se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago la reunión general de coordinación del proyecto con la participación de expertos y consultores, representantes del CELADE-División de Población de la CEPAL, del proyecto Counting Woman's Work, de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA y de la División de Asuntos de Género de la CEPAL. Allí se estableció el cronograma del proyecto y se discutieron y acordaron aspectos administrativos y técnicos. Asimismo, los expertos presentaron la situación actual de las CNT en cada uno de los países participantes.

En 2017 se contrató a los consultores para los estudios nacionales y el estudio regional y se avanzó en el establecimiento de convenios de cooperación con instituciones nacionales que permitirán dar un marco institucional a la participación de los países en el proyecto, facilitando así su implementación. Es el caso de los convenios con Fundaungo de El Salvador, la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) del Estado Plurinacional de Bolivia, el Centro de Estudios de Población (CENEP) de la Argentina, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México y la Universidad de Costa Rica.

El 28 de febrero de 2018 se realizó en Bogotá el primero de los talleres nacionales previstos: Cuentas Nacionales de Transferencia: Una Apuesta de Colombia y el Mundo. Brecha de Género en las Cuentas Nacionales de Transferencias y de Tiempo. Organizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia en conjunto con el proyecto CWW y la oficina nacional del UNFPA en Colombia, el taller tuvo como objetivo presentar a diseñadores de políticas públicas, académicos y estudiantes la metodología CNT y su pertinencia para la toma de decisiones en políticas públicas en el marco del análisis de situación de población de Colombia, con énfasis en las inequidades de género.

Para el presente año están programadas la finalización de los estudios nacionales y la realización de los respectivos talleres nacionales, mientras que para 2019 se prevén la elaboración del documento final del proyecto —que resumirá en forma comparativa los resultados de los estudios nacionales y proporcionará las recomendaciones correspondientes— y la organización de un seminario regional final destinado a presentar los resultados del proyecto.

---

<sup>55</sup> Naciones Unidas, *National Transfer Accounts Manual: Measuring and Analyzing the Generational Economy*, Nueva York, 2013.

## VII. ENVEJECIMIENTO

Las actividades desarrolladas por la Secretaría en el tema de envejecimiento se enmarcan en el seguimiento de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, que a su vez está muy relacionada con los contenidos del capítulo C del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo sobre envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos. En el período que se informa se emprendieron actividades en los siguientes ámbitos: i) organización de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento, ii) investigación y publicaciones sobre envejecimiento, y iii) asistencia técnica en materia de derechos humanos de las personas mayores y políticas públicas.

La Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe es una reunión intergubernamental de la CEPAL que se realiza cada cinco años<sup>56</sup>. En preparación de la Cuarta Conferencia, en 2017, se hicieron dos reuniones previas. La primera fue organizada por el CELADE-División de Población de la CEPAL y el Servicio Nacional del Adulto Mayor de Chile y se llevó a cabo en Santiago del 16 al 18 de noviembre de 2016. La segunda fue realizada por la sede subregional de la CEPAL para el Caribe del 1 al 2 de junio de 2017 en Puerto España.

La Cuarta Conferencia Regional fue convocada por la CEPAL y el Gobierno del Paraguay y se llevó a cabo en Asunción del 27 al 30 de junio de 2017 con el objetivo de examinar los avances y las brechas en la implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe. La Mesa Directiva de la Cuarta Conferencia Regional quedó compuesta por el Paraguay en la Presidencia y la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Costa Rica, el Perú y el Uruguay en las Vicepresidencias. Su mandato tiene una duración de cinco años. Como resultado se aprobó la Declaración de Asunción “Construyendo sociedades inclusivas: envejecimiento con dignidad y derechos”, que fue presentada en el octavo período de sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento (julio de 2017) y en el 56° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (enero de 2018).

Las actividades de investigación comprendieron la conclusión y publicación de un estudio comparado y cinco estudios de caso sobre institucionalidad pública. El lanzamiento del libro, titulado *Envejecimiento e institucionalidad pública en América Latina y el Caribe: conceptos, metodologías y casos prácticos*, se realizó el 30 de junio de 2016 por medio de un seminario técnico en la sede de la CEPAL en Santiago<sup>57</sup>. También como parte de las actividades de la Secretaría de la Conferencia Regional sobre Envejecimiento, la CEPAL preparó dos documentos: *Derechos de las personas mayores: retos para la interdependencia y autonomía*<sup>58</sup> y “Caribbean synthesis report on the implementation of the Madrid International Plan of Action on Ageing and the San José Charter on the Rights of Older Persons in Latin America and the Caribbean”<sup>59</sup>. Estos tres informes sirvieron como base de los debates y las decisiones de la Conferencia.

<sup>56</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferencia-regional-intergubernamental-envejecimiento-derechos-personas>.

<sup>57</sup> S. Huenchuan (ed.), *Envejecimiento e institucionalidad pública en América Latina y el Caribe: conceptos, metodologías y casos prácticos* (LC/L. 4175), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2016.

<sup>58</sup> LC/CRE.4/3/Rev.1.

<sup>59</sup> Véase [en línea] [https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/4/sites/envejecimiento4/files/caribbean\\_synthesis\\_report\\_ageing.pdf](https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/4/sites/envejecimiento4/files/caribbean_synthesis_report_ageing.pdf).

El número 13 de la publicación periódica de la CEPAL sobre envejecimiento se difundió en enero de 2016 en formato impreso. En 2017, el Boletín se renovó por medio de un cambio de nombre —*Boletín Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores*— y una nueva versión en formato electrónico, que en esta oportunidad reunió los números 15 y 16 en una misma versión. Este paso es un logro del CELADE-División de Población de la CEPAL y de la División de Publicaciones y Servicios Web de la CEPAL, que buscan responder de manera más ágil, flexible e interactiva a las demandas de información y conocimientos sobre envejecimiento y derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe.

Por último, entre las actividades de asistencia técnica cabe mencionar el apoyo técnico a organizaciones de personas mayores (Brasil, Chile, Costa Rica) e instituciones nacionales de personas mayores (Argentina, Cuba, Chile, Costa Rica, México, Paraguay), la participación en reuniones técnicas nacionales (Chile, Cuba, Brasil, México), regionales e internacionales (Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados, Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento y Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas).

## VIII. MIGRACIÓN INTERNACIONAL

En el período comprendido entre noviembre de 2015 y julio de 2018 se prosiguió con las actividades en el campo de la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo, en cumplimiento de la resolución 615(XXXI), aprobada en 2006 por la CEPAL en su trigésimo primer período de sesiones, y posteriormente de los mandatos emanados de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, contenidos en el capítulo F del Consenso de Montevideo.

En el período de referencia se dedicó especial atención a los trabajos de seguimiento de dicho Consenso, tanto antes, durante y después de la Segunda Reunión de la Conferencia (Ciudad de México, 2015) —en especial con la elaboración de la Guía operacional y la selección de indicadores—, como en las reuniones de la Mesa Directiva. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de capacitación, asistencia técnica y cooperación con los países, mediante misiones, asistencia a distancia, distribución de publicaciones y entrevistas.

En el marco de la capacitación, se siguió incluyendo de modo central el tema migratorio en el Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (CRIAD, versión de 2015) del CELADE-División de Población de la CEPAL y se dictaron numerosas conferencias sobre migración, derechos humanos y desarrollo en ámbitos del sector público, académicos y de la sociedad civil en varios países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú y Uruguay). También se colaboró con una amplia gama de instituciones nacionales, regionales e internacionales, académicas y de la sociedad civil, en particular las redes de la ALAP y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En lo que respecta a la asistencia técnica, el CELADE-División de Población de la CEPAL colabora desde 2017 con la División de Desarrollo Social de la CEPAL en un proyecto sobre protección social y migración, en el marco del cual se brinda apoyo a los países, se han organizado tres seminarios (Santiago, San Salvador y Ciudad de México) y se están preparando informes y estudios basados en encuestas de hogares.

También se colaboró con las instancias intergubernamentales de consulta migratoria, la Conferencia Regional sobre Migración y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, por medio de presentaciones temáticas y participación en sus reuniones. Se hizo lo mismo con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y su V Reunión sobre Migraciones, celebrada en Santiago en

2016. Finalizado el convenio de colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en marzo de 2015, se publicó un estudio sobre patrones y tendencias migratorias, de amplia difusión en la región<sup>60</sup>. Con la OIM se han mantenido estrechos lazos de cooperación y participación conjunta en conferencias, como la XXXVIII Asamblea General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) en Panamá en junio de 2017 y una reunión técnica de la Conferencia Regional sobre Migración en el mismo país en enero de 2018.

Por otra parte, se siguió colaborando con Chile y su Consejo Nacional de Política Migratoria, a través del Grupo Técnico de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos, en el marco de las discusiones del proceso consultivo sobre el anteproyecto de la nueva ley migratoria, promovido por el Gobierno chileno.

Además, se completaron los tabulados con información censal de la década de 2010 correspondiente a tres nuevos países, con lo que se actualizó a 12 países el banco de datos del proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA)<sup>61</sup>.

Los días 30 y 31 de agosto de 2017 tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Participaron 45 expertos en migración internacional de 15 países de la región, pertenecientes al ámbito académico, la sociedad civil, organismos regionales y organizaciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Participaron, asimismo, miembros de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, que, además, apoyaron la organización del evento.

La Reunión contó con la presencia de Louise Arbour, Representante Especial del Secretario General sobre la Migración Internacional y Secretaria General de la conferencia intergubernamental sobre migración internacional que se celebrará en 2018; Juan José Gómez Camacho, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, cofacilitador de las consultas y negociaciones intergubernamentales sobre el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, y Laura Thompson, Directora General Adjunta de la OIM.

La Reunión se estructuró en torno a los seis temas seleccionados para las consultas temáticas a nivel mundial realizadas a lo largo de 2017, entre ellos, la inclusión social y los derechos humanos de los migrantes, la cooperación internacional y la gobernanza de la migración o la necesidad de repensar el vínculo entre migración y desarrollo. La CEPAL contribuyó a la Reunión con la presentación de los resúmenes de tres estudios sobre el panorama migratorio, uno sobre cada subregión de América Latina y el Caribe, que se incluyeron en las conclusiones del evento, en un documento consolidado con los mensajes clave que se transmiten desde nuestra región<sup>62</sup>.

---

<sup>60</sup> J. Martínez Pizarro y C. Orrego Rivera, “Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe”, *serie Población y Desarrollo*, N° 114 (LC/L.4164), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2016 [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39994-nuevas-tendencias-dinamicas-migratorias-america-latina-caribe>.

<sup>61</sup> Véase [en línea] <https://celade.cepal.org/bdcelade/imila/>.

<sup>62</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/eventos/reunion-regional-latinoamericana-caribena-expertos-migracion-internacional-preparatoria>.



La CEPAL presentó las conclusiones de esta reunión en la reunión final de consultas en Puerto Vallarta (México), en diciembre de 2017. En marzo de 2018 se terminó la versión completa del informe, de próxima publicación. Igualmente, la versión completa de los tres estudios mencionados se publicará en la serie *Población y Desarrollo* en el primer semestre de 2018.

Por último, en abril de 2018, durante la reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, se organizó un evento paralelo para debatir sobre el seguimiento del pacto mundial, con la participación, entre otros, de uno de los dos cofacilitadores (México).

## **IX. MIGRACIÓN INTERNA, URBANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN**

La distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe ha experimentado grandes cambios, influidos en gran medida por las migraciones dentro de los países de la región. La urbanización persiste, pese a que el porcentaje de población urbana alcanza el 80% y convierte a la región en una de las más urbanizadas del mundo en desarrollo. La persistencia de la urbanización se debe a la migración neta rural-urbana, a la reclasificación de localidades y a la anexión de localidades. El saldo migratorio rural-urbano sigue siendo positivo para las zonas urbanas porque persisten las desigualdades socioeconómicas entre ambas zonas, típicamente desfavorables para las zonas rurales. En todo caso, el grado de avance de la urbanización confiere un protagonismo creciente a los flujos migratorios entre las ciudades. Asimismo, las distinciones tradicionales entre lo urbano y lo rural, e incluso la visión clásica de las ciudades, enfrentan desafíos por la irrupción de fenómenos y relaciones novedosos, como las metrópolis dispersas, las ciudades-región y la rururbanización.

En las últimas décadas, el CELADE-División de Población de la CEPAL se ha ocupado de examinar esos fenómenos y procesos. Además de describirlos detalladamente y con un enfoque regional, los análisis efectuados han mostrado interrelaciones con los procesos de desarrollo nacional y subnacional, así como con las condiciones de vida de la población y la desigualdad social y territorial.

Durante el período considerado, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha seguido proporcionando información estadística actualizada sobre las tendencias y los patrones de la migración dentro de los países de la región, además de herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de la migración y la urbanización. Esto incluye la actualización periódica de las bases de datos sobre Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC) y sobre la Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC).

En materia de datos sobre migración interna, la base de datos MIALC se actualizó con información muy novedosa, pues se incorporó una tercera categoría territorial para estimar la migración. Se trata de la migración entre ciudades, definidas geográficamente según la base de datos DEPUALC. Para esta nueva categoría se dispone de datos sobre migración entre ciudades según características como sexo, edad, tipo de ocupación y condición étnica (en los países que incluyen una consulta al respecto en su censo), matrices de indicadores de flujos y cuadros de condición de migrante según las variables antes mencionadas. Con esta actualización, la nueva rama sobre ciudades es equivalente a las ramas originales de división administrativa mayor (DAM) y división administrativa menor (DAME). En el período de referencia, la base de datos MIALC fue sometida a una revisión completa. Se revisaron y actualizaron todos los programas REDATAM y paulatinamente se están traspasando a Redatam7, con la expectativa de completar la transición y ofrecer estos programas al público en 2018. La migración a Redatam7 fue un paso clave para



la creación de MIALC 2.0, pues entre las ventajas de esta nueva versión de REDATAM está el despliegue sin las limitaciones históricas de columnas que dificultaban mucho la visión, el manejo y el análisis de las matrices de migración (en particular a escala de DAME).

En suma, la base de datos MIALC contiene más de 40 censos (de las rondas de 1980, 1990, 2000 y 2010). Su estructura permite obtener rápidamente información sobre migración interna según el país y el año del censo de interés, división administrativa mayor o menor y ciudades, tipología de migrante (de larga permanencia o reciente) y matrices de migración interna para variadas cuestiones censales.

La base de datos DEPUALC se actualizó con información de los censos de la década de 2010. Se revisaron y actualizaron los aglomerados metropolitanos y los indicadores sociodemográficos, de educación y de servicios básico y de equipamiento en el hogar de la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Costa Rica, Cuba, Honduras, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. Se realizó una revisión y actualización para las décadas de 2000 y 2010 de las conurbaciones metropolitanas de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Costa Rica, Cuba, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), utilizando la definición propia de cada país para las divisiones administrativas más pequeñas que conforman cada ciudad y con aportes de expertos de países y revisiones de mapas basados en Google Earth. Se calcularon indicadores sociodemográficos, de educación y de ciertas características de los hogares para la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Costa Rica, el Ecuador, Honduras, México, Panamá, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Durante este período se definieron, revisaron y actualizaron 20 ciudades latinoamericanas de nueve países, se calcularon indicadores sociodemográficos y de segregación residencial como insumo específico y se elaboraron sus respectivos mapas temáticos según componentes de estas ciudades. Además, se diseñó un nuevo sitio en internet para la base de datos DEPUALC en el sitio web del CELADE-División de Población de la CEPAL, que es más fácil de usar y permite descargar la información en formato Excel<sup>63</sup>.

En resumen, la base de datos DEPUALC incluye más de 2.000 aglomerados metropolitanos y ciudades de 20.000 y más habitantes y cuenta con información de población y tasas de crecimiento desde 1950 a 2010 e indicadores sociodemográficos para las décadas de 2000 y 2010.

Entre los productos preparados en el período de referencia cabe mencionar: i) documentos realizados por más de una división en el contexto del grupo de ciudades, en el que se elaboró un capítulo del documento “Desarrollo sostenible, urbanización y desigualdad en América Latina y el Caribe. Dinámicas y desafíos para el cambio estructural” sobre dinámicas demográficas y migratorias y patrones de urbanización: continuidades, cambios perspectivas y desafíos<sup>64</sup>; ii) documentos de la División, como “Migración interna y asentamientos humanos en América Latina y el Caribe (1990-2010)”<sup>65</sup>; iii) el documento “Cities and migration in Latin America and the Caribbean: updated estimates of key socio-demographic effects”, presentado en el contexto de la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Ciudades Sostenibles, Movilidad Humana y Migración Internacional<sup>66</sup>; iv) documentos para congresos internacionales, tanto mundiales (XXVIII Conferencia Internacional de Población de la Unión

<sup>63</sup> Véase [en línea] <https://celade.cepal.org/bdcelade/depualc/>.

<sup>64</sup> R. Jordán, L. Riffo y A. Prado (coords.), “Desarrollo sostenible, urbanización y desigualdad en América Latina y el Caribe: dinámicas y desafíos para el cambio estructural”, *Documentos de Proyectos* (LC/PUB.2017/19), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.

<sup>65</sup> J. Rodríguez Vignoli, “Migración interna y asentamientos humanos en América Latina y el Caribe (1990-2010)”, *serie Población y Desarrollo*, N° 121 (LC/TS.2017/115), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, 2017.

<sup>66</sup> Véase [en línea] <http://www.un.org/en/development/desa/population/events/pdf/expert/27/papers/III/paper-Rodriguez-final.pdf>.

Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP)) como regionales (VII Congreso de la ALAP); vi) publicaciones de algunos de estos documentos en revistas especializadas, incluida la *Revista CEPAL*; vi) capítulos sobre el tema para varios libros y revistas, uno de ellos de la ALAP, otro de El Colegio de México y un tercero en la revista *EURE*.

También se realizaron actividades de asistencia técnica y se preparó material para eventos organizados por diferentes organismos, como el Seminario Regional sobre Indicadores no Monetarios de Pobreza: Avances y Desafíos para su Medición, realizado en Santiago en mayo de 2017, donde se presentó una ponencia sobre la medición de la segregación residencial en América Latina, y la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Ciudades Sostenibles, Movilidad Humana y Migración Internacional, realizado en Nueva York en septiembre del mismo año. Durante el período de referencia se prestó asistencia técnica a distancia y presencial para mejorar el módulo de preguntas que captan la migración interna e internacional en los censos e incrementar las capacidades nacionales disponibles para la explotación del módulo de migración.

## X. PUEBLOS INDÍGENAS Y POBLACIONES AFRODESCENDIENTES

La inclusión de dos capítulos específicos relativos a los pueblos indígenas y afrodescendientes en el Consenso de Montevideo muestra, sin dudas, el compromiso de los Estados para cerrar las brechas entre la implementación de medidas para garantizar los derechos de estos colectivos y su vida cotidiana. En este marco, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha dado continuidad a un conjunto de acciones para contribuir con el avance de los acuerdos del Consenso en las siguientes áreas: i) la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los sistemas estadísticos nacionales; ii) la elaboración de estudios sobre sus condiciones de vida en el marco de sus derechos y la formulación de recomendaciones en materia de políticas, y iii) la producción y difusión de datos desagregados sobre estos grupos y la capacitación en el análisis de la información. Asimismo, se organizaron seminarios y reuniones técnicas sobre estas tres áreas, para el intercambio de conocimientos, la difusión y la asistencia técnica. Las actividades se desarrollaron en conjunto con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, como el UNFPA y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y otras entidades, como el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC). Asimismo, se contó con el apoyo de organismos de cooperación como la Fundación Ford.

Con respecto a la visibilidad estadística de los pueblos indígenas y afrodescendientes y el derecho a la información, cabe mencionar que la CEPAL fue galardonada en 2016 con el Premio Amanda Rorra, que promueve el reconocimiento y la visibilidad de las mujeres afrodescendientes en el Uruguay. En este marco, se hizo un reconocimiento a la trayectoria y los aportes del CELADE-División de Población de la CEPAL a las investigaciones y los estudios que han servido de base para la construcción de políticas públicas dirigidas a la población afrodescendiente.

En el período examinado se brindó asistencia técnica —presencial y a distancia, mediante diferentes modalidades— a varios países de la región, como el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, el Perú y el Uruguay. En el caso particular de Colombia, en 2016 se inició el apoyo continuo al proceso de consulta y concertación del próximo Censo Nacional de Población y Vivienda, en el marco de la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos Indígenas del país. Se revisaron las propuestas elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el equipo técnico de la Mesa Permanente relativas a la inclusión del enfoque diferencial en el cuestionario censal y en todo el proceso (actualización del marco, levantamiento, comunicación, análisis, entre otros). Se elaboraron recomendaciones

al respecto y se acompañaron las reuniones técnicas y políticas de la Mesa Permanente realizadas en diciembre del 2016 y en agosto-septiembre de 2017, dando seguimiento a distancia.

En el caso de Guatemala, en 2016 se inició el proceso de apoyo al XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda que se realizará en 2018, incluida la atención a los pueblos indígenas y afrodescendientes. Es así como se mantuvo un intercambio y se atendieron consultas de la Oficina Coordinadora Transversal de Estadísticas de Género y Pueblos: maya, garífuna, xinca y ladino (OCTEGP), que está integrada por técnicos del Instituto Nacional de Estadística Guatemala (INE), la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), la Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN) y la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA). Posteriormente, se continuó apoyando directamente al INE, a la Unidad Implementadora del Censo. En conjunto con el equipo de apoyo interinstitucional, se contribuyó a la definición de la metodología de trabajo para las mesas de consulta de género y pueblos. Se realizaron presentaciones sustantivas introductorias a las mesas y se cofacilitaron y recogieron observaciones de distintos actores nacionales. Teniendo en cuenta los resultados de las mesas y las recomendaciones internacionales sobre aspectos conceptuales y metodológicos del contenido censal, se formularon recomendaciones para la definición de la boleta, para la unidad implementadora del censo y las instituciones públicas en materia de pueblos indígenas y género, relativas a las siguientes etapas del proceso censal.

En alianza con otros organismos, el CELADE-División de Población de la CEPAL organizó encuentros regionales y nacionales específicos sobre el derecho a la información y relativos a otros ámbitos prioritarios incluidos en el Consenso de Montevideo, como los derechos territoriales y el derecho a la salud, a saber:

- i) En diciembre de 2015 se llevó a cabo, junto con la División de Asuntos de Género de la CEPAL, la Reunión de Especialistas sobre Mujeres Afrodescendientes, los Desafíos de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y la Agenda Regional de Igualdad de Género, que contó con la participación de especialistas en estos asuntos provenientes de centros académicos y organizaciones de mujeres afrodescendientes de la región. Se propusieron ejes temáticos para desarrollar en futuros estudios de la CEPAL.
- ii) En el marco de la Reunión Anual del Grupo Interagencial Regional sobre Pueblos Indígenas (GIRPI), el CELADE-División de Población de la CEPAL —en calidad de Presidente del Grupo para los años 2014 y 2015— organizó en diciembre de 2015 un encuentro regional con expertos y expertas, incluido el Grupo Consultivo de Líderes y Lideresas Indígenas de América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas. El encuentro se organizó en dos grandes sesiones temáticas. La primera de ellas abordó “La explotación de recursos naturales y su impacto en el derecho a la tierra y al territorio de los pueblos indígenas” y contó con el auspicio de la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL y el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). La segunda sesión fue sobre “El derecho a la información de los pueblos indígenas y su inclusión en los sistemas estadísticos nacionales” y permitió, entre otras cosas, conocer el estado de situación y los desafíos pendientes en esta materia. Ambas sesiones permitieron además definir acciones concretas y compromisos por parte del sistema de las Naciones Unidas, en particular para el trabajo del GIRPI.
- iii) En abril de 2016 se organizó, junto con la organización Lumbanga, el seminario Visibilidad Estadística de las Personas Afrodescendientes en Chile, que contó con el apoyo de la ACNUDH, la Fundación Ford y el Municipio de Arica. El encuentro permitió, entre otros logros, reflexionar sobre los desafíos en estos asuntos, en el marco del plan de acción del Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

- iv) En octubre de 2017, el CELADE-División de Población de la CEPAL, la Unidad de Género y Diversidad Cultural y la Unidad del Curso de Vida Saludable de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) llevaron a cabo el taller Insumos para el Diseño, Implementación y Seguimiento de Políticas y Planes de Salud para la Juventud Indígena. Con esta actividad se contribuyó a fortalecer la capacidad de la juventud indígena para contribuir activamente en la implementación del Plan de Salud para la Juventud Indígena de América Latina y el Caribe, de la OPS/OMS (Brasilia, 2017), elaborado con la dinámica participación de estos jóvenes.
- v) En abril de 2018 se organizó el evento paralelo “Visibilizar a las personas afrodescendientes en la Agenda 2030 para que nadie se quede atrás”, en el marco de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. Esta actividad se llevó a cabo junto con la División de Desarrollo Social de la CEPAL, la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, la OPS y el UNFPA, con el objetivo de promover la inclusión de las personas y comunidades afrodescendientes en la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con una visión integral. Se presentaron los principales hallazgos del estudio “Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos”<sup>67</sup>.

En relación con la producción de información y conocimiento actualizados, se elaboró y publicó el estudio “Mortalidad materna en pueblos indígenas y fuentes de datos: alcances y desafíos para su medición en países de América Latina”<sup>68</sup>. En este documento se examinan las fuentes de datos y la metodología empleadas para la estimación de la mortalidad materna en los pueblos indígenas de los países de la región, su alcance y sus limitaciones y se presentan ejemplos de las estimaciones obtenidas a partir de la información disponible en las diversas fuentes existentes para algunos países de la región. Por último, se formulan recomendaciones para mejorar la producción de datos en esta materia.

Se realizó un estudio sobre las personas afrodescendientes para la edición 2016 del *Panorama Social de América Latina* de la CEPAL. Es la primera vez que este informe anual dedica un capítulo a este tema, que contiene información inédita y novedosa sobre las condiciones de vida de las personas y las comunidades afrodescendientes de la región y una sistematización de las instituciones y los avances en las políticas y los programas implementados en los países<sup>69</sup>. En 2017 se amplió el análisis ahondando en los diferentes temas y elaborando un conjunto de recomendaciones para el diseño y la implementación de políticas, en el marco del Consenso de Montevideo, del Decenio Internacional de los Afrodescendientes —establecido por las Naciones Unidas para el período 2015-2024— y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El estudio fue elaborado junto con la División de Desarrollo Social de la CEPAL y la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, con el apoyo de la Fundación Ford. Los resultados se publicaron en el documento “Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos”.

Asimismo, se publicó un documento de referencia ineludible en la serie Libros de la CEPAL: *Los pueblos indígenas en América (Abya Yala): desafíos para la igualdad en la diversidad*, que responde a la amplia demanda y consulta de un texto previo, elaborado para la Conferencia Mundial sobre los Pueblos

<sup>67</sup> LC/TS.2017/121. Véase [en línea] [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42654/1/S1701063\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42654/1/S1701063_es.pdf).

<sup>68</sup> L. Márquez, A. Plana y M. C. Villarroel, “Mortalidad materna en pueblos indígenas y fuentes de datos: alcances y desafíos para su medición en países de América Latina”, *serie Población y Desarrollo*, N° 118 (LC/TS.2017/68), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.

<sup>69</sup> Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina, 2016* (LC/PUB.2017/12-P), Santiago, 2017, cap. V.

Indígenas de 2014<sup>70</sup>. Junto con ello se realizaron diversas contribuciones sustantivas en documentos de posicionamiento de la CEPAL (del período de sesiones y de otros órganos subsidiarios) y se apoyó la revisión de estudios sobre estos asuntos desarrollados por otras divisiones de la organización.

Se procesaron los microdatos censales de la ronda de censos de 2010 para actualizar el Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPPI), que incluye indicadores desagregados según la condición indígena y no indígena, cruzada además por sexo, grupos de edad y zona de residencia, entre otras variables relevantes. El SISPPI contiene una serie de indicadores que permiten visualizar las desigualdades derivadas del cruce de las variables de género, étnica y generacional, varios de ellos relativos a salud sexual y reproductiva.

Por último, se participó en numerosas reuniones internacionales, regionales y nacionales, mediante declaraciones y presentaciones sustantivas, en las cuales se tuvo la oportunidad de nutrir el trabajo del CELADE-División de Población de la CEPAL y difundir diferentes aspectos y resultados de las actividades mencionadas en este capítulo, a saber:

- i) VIII Seminario de Demografía de los Pueblos Indígenas: Salud, Territorio y Ambiente, organizado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), la Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP), la Asociación Brasileña de Antropología (ABA) y la Asociación Brasileña de Salud Colectiva (ABRASCO), Río de Janeiro, 26 al 28 de agosto de 2015. Presentación: “Pueblos indígenas en los censos de población y vivienda: avances en la ronda 2010 y desafíos pendientes en América Latina”.
- ii) Séptimo Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, organizado por Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONVIGUA) y el Centro de Culturas Indígenas del Perú (CHIRAPAQ), ciudad de Guatemala, 16 al 19 noviembre de 2015. Presentación: “Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos”.
- iii) Reunión Regional de Etnicidad y Salud en las Américas, organizada por la OPS, Washington D.C., 7 y 8 de diciembre de 2015. Presentación: “La inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda”.
- iv) 15° período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Nueva York, 9 al 20 de mayo de 2016. Presentación oral y escrita de la CEPAL.
- v) Evento paralelo “Moving forward: securing the rights and contributions of indigenous peoples in the 2030 Agenda”, en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible 2016, Nueva York, julio de 2016. Presentación (a cargo de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL): “Data disaggregation: On making indigenous peoples visible in the SDGs’ indicators and on best practices of indigenous identifiers in national statistics”.
- vi) Seminario Fortalecimiento de las Instituciones Nacionales de Igualdad y Derechos Humanos de América Central y el Caribe para Ejecutar el Programa de Actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024, organizado por la Sección de Lucha contra la Discriminación Racial de la ACNUDH, en colaboración con la Oficina Regional para América Central del ACNUDH, ciudad de Panamá, 19 y 20 de julio de 2016. Presentación: “Visibilidad estadística de las personas afrodescendientes en los sistemas estadísticos nacionales”.

---

<sup>70</sup> F. Del Popolo (ed.), *Los pueblos indígenas en América (Abya Yala): desafíos para la igualdad en la diversidad*, Libros de la CEPAL, N° 151 (LC/PUB.2017/26), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.



- vii) Encuentro Afrouruguayas en Diálogo con el Estado: La Mirada Étnico Racial en las Políticas de Género, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay, Montevideo, 22 de julio de 2016. Presentación: “Estado de situación de las mujeres afrodescendientes en Uruguay y la región”.
- viii) Seminario internacional Hacia el Censo del 2017: Retos y Desafíos de la Autoidentificación, organizado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), el UNFPA y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú, Lima, 21 y 22 de septiembre de 2016. Presentación: “Inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda”.
- ix) Taller de apoyo a la implementación de la agenda de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países de América Latina, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ciudad de Panamá, 26 y 27 de septiembre de 2016. Presentación “Identificación de personas pertenecientes a pueblos indígenas en levantamientos estadísticos”.
- x) Seminario Decenio Internacional para los Afrodescendientes: Indicadores y Diagnóstico, organizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Santiago, 14 y 15 de marzo de 2017. Presentación “La importancia de contar con indicadores pertinentes para evaluar las condiciones de vida de la población afrodescendiente”.
- xi) “Leaving no one behind: people of African descent & the Sustainable Development Goals”, en el marco del vigésimo período de sesiones del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes, organizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Ginebra, 3 al 7 de abril de 2017. Presentación en el punto 6 del programa de trabajo “No poverty SDG 1”.
- xii) Decimosexto período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Nueva York, 24 de abril al 5 de mayo de 2017. Presentación oral y escrita de la CEPAL.
- xiii) Taller Desigualdades Étnicas en Salud Reproductiva, Materna, Neonatal y de Niños Menores de Cinco Años en Latinoamérica, organizado por la Universidad Federal de Pelotas y el International Center for Equity in Health, Pelotas (Brasil), 15 al 19 de mayo de 2017. Presentación “La salud de los pueblos indígenas en Latinoamérica: reconocimiento de sus derechos y brechas de implementación”.
- xiv) Conversatorio “Yo me identifico con orgullo: la relevancia de los censos para las políticas públicas de la población afroperuana”, en el marco del mes de la cultura afroperuana y del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, organizado por el Ministerio de Cultura y la Defensoría del Pueblo del Perú y el sistema de las Naciones Unidas en el país, Lima, 27 de junio de 2017. Presentación “La relevancia de los censos para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas: una mirada a las experiencias comparadas”.
- xv) Conferencia Internacional Los Pueblos Indígenas en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible-Papel del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), organizado por el FILAC y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Madrid, 6 de julio de 2017. Presentación “Pueblos indígenas e indicadores para el seguimiento de los ODS: arquitectura regional y situación de los países de América Latina”.
- xvi) Foro internacional De Minorías Étnicas a Pueblos Indígenas: 40 Años de Construcción de Derechos en el Sistema Internacional, organizado por CHIRAPAQ, con apoyo de la Fundación Ford, Lima, 23 al 25 de agosto de 2017. Presentación “La política en cifras para las mujeres y pueblos indígenas”.



- xvii) Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena, organizado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) de Chile, la Universidad Indígena Intercultural, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y el FILAC, Santiago, octubre de 2017. Clase magistral “Mujeres indígenas en acuerdos internacionales y regionales y el derecho a la información”.
- xviii) Foro Regional de Alto Nivel sobre la Implementación del Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales 1989 (Núm. 169): Compartiendo Experiencias, Construyendo Alianzas y Sosteniendo el Progreso, organizado por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Lima, 23 y 24 de noviembre 2017. Presentación: “Derechos humanos y promoción del desarrollo inclusivo y sostenible”.
- xix) Reunión Subregional de Pueblos Indígenas de Centroamérica y México: Hacia el Plan de Acción Regional de Pueblos Indígenas, organizado por el FILAC y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), ciudad de Panamá, 11 y 12 de diciembre de 2017. Presentación conjunta con el GIRPI sobre el panorama regional de los pueblos indígenas.
- xx) Sesión Especial sobre Afrodescendientes de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA, organizada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), Washington D.C., 15 de febrero de 2018. Presentación: “Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos”.
- xxi) Reunión Subregional de Pueblos Indígenas de Sudamérica hacia el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de Pueblos Indígenas, organizada por el FILAC, el Ministerio de Cultura del Perú y la SEGIB, Lima, 21 al 23 de febrero de 2018. Presentación: “Retos y desafíos de los pueblos indígenas para el seguimiento de los ODS: arquitectura regional y situación de los países de América Latina-Abya Yala”.
- xxii) I Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica con Pueblos Indígenas: Hacia el Plan de Acción de Iberoamérica para el Cumplimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas, organizado por el FILAC, el Gobierno de Guatemala y la SEGIB, Antigua (Guatemala), 2 al 6 abril de 2018. Presentación: “Los pueblos indígenas en la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo”.

## **XI. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO**

Atendiendo las solicitudes de los países en materia de formación de recursos humanos en análisis demográfico, en 2015 y 2016 el CELADE-División de Población de la CEPAL organizó con el apoyo del UNFPA la cuarta y la quinta versión del Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (CRIAD), que tuvieron lugar entre agosto y diciembre de ambos años. El curso contó con 16 participantes de nueve países de la región en 2015 y 10 participantes de seis países de la región en 2016. Al igual que en 2012, 2013 y 2014, la evaluación de los cursos por parte de los alumnos fue muy buena, en virtud de su contenido y de las herramientas proporcionadas. Asimismo, los profesores consideraron que se había avanzado positivamente en varios aspectos de la organización y la cohesión del equipo docente.

Ahora bien, en el curso de 2016 se advirtieron dificultades para el financiamiento y la asistencia de los posibles participantes y varios interesados e inscritos no pudieron conseguir los fondos para asistir, a pesar del interés y los esfuerzos de las oficinas de estadística y la búsqueda de apoyo que se realizó. Por ese motivo, el CELADE-División de Población de la CEPAL decidió, de manera excepcional, no cobrar matrícula y a

pesar de ello no fue posible que todas las personas interesadas pudieran concretar su participación. Esta situación explica que se haya optado por impartir solo un curso durante el bienio 2016-2017.

En concreto, el CELADE-División de Población de la CEPAL seguirá ofreciendo capacitación y, con esta meta propuesta, en 2017 formó un grupo de trabajo sobre capacitación, que evalúa otras modalidades de enseñanza. Hasta ahora las dos actividades específicas que se están evaluando en 2018 son las siguientes: capacitación en temas demográficos en colaboración con El Colegio de México y un curso de análisis demográfico basado en la plataforma del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL. En ambos casos se están evaluando las modalidades a distancia y presencial.

En el marco del VII Congreso de la ALAP, el CELADE-División de Población de la CEPAL, como parte del equipo coordinador de la Red de Enseñanza de la Demografía, dio a conocer los resultados de una encuesta realizada a las cuatro generaciones de estudiantes que realizaron el CRIAD (2012-2015). Las principales conclusiones de esta encuesta (que respondió el 92% de los participantes) son las siguientes: i) un alto porcentaje de los estudiantes permaneció en su país de origen y uno de cada seis dejó su país para continuar sus estudios o trabajar en otro país; ii) si bien muchos participantes gozan de estabilidad laboral (cerca del 40% recibió un ascenso o experimentó un cambio laboral favorable), su capacidad podría utilizarse mejor si se generan espacios donde aplicar sus conocimientos; iii) casi la mitad de los estudiantes indicó haber realizado o estar realizando estudios de posgrado. Respecto de la utilidad del curso, los participantes valoran los conocimientos adquiridos y las experiencias compartidas para su desempeño profesional, reconocen el valor agregado que proporciona la realización del curso a su perfil profesional y destacan el reconocimiento internacional que se obtiene tras la realización del curso y la importancia de que las oficinas de estadística cuenten con personal capacitado en demografía.

## CONCLUSIONES

En los últimos años, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha continuado trabajando con el objetivo de impulsar y reforzar la incorporación de los asuntos de población en las políticas y los programas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, en particular a la luz de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Prestando especial atención a la persistencia de las desigualdades sociales, económicas y territoriales que siguen caracterizando a la región, la División continúa analizando las tendencias pasadas, presentes y futuras de la población con el fin de incrementar y potenciar las capacidades nacionales para monitorear las tendencias demográficas y abordar los asuntos en materia de población y desarrollo para su uso en la elaboración e implementación de las políticas sociodemográficas.

Entre las actividades desarrolladas en el último trienio cabe mencionar algunos hitos que refuerzan la presencia institucional del CELADE-División de Población de la CEPAL en América Latina y el Caribe y en otras regiones del mundo. Entre ellos destacan la realización de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en Ciudad de México (octubre de 2015), la Tercera Reunión de la Mesa Directiva (Santiago, octubre de 2016) y la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva (Santiago, noviembre de 2017), en virtud de las cuales se aprobó el listado de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo; la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, realizada en Santiago (agosto de 2017); el apoyo y la asistencia técnica a los países de la región en la ronda de censos de población de 2020; la organización de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y

Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe en Asunción (junio de 2017); la realización de talleres de capacitación en REDATAM en los países de la región y de otros continentes, como África y Asia, y la publicación de los números 101 a 105 de la revista *Notas de Población*, que constituye la revista sobre estudios de población de mayor tradición e historia en América Latina y el Caribe.

La interacción cercana con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como con organizaciones multilaterales en general y con países donantes por medio de acuerdos específicos, siempre ha sido un objetivo de la División en la realización de sus actividades. En este contexto, se han ejecutado valiosos proyectos de manera conjunta con diversas contrapartes, como el UNFPA, la OPS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), la División de Población y la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), la OIM, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Ford. En lo que respecta a colaboraciones interinstitucionales, cabe destacar las que se han llevado a cabo con el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), la Red Latinoamericana y Caribeña para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELACSYS), el Grupo Interagencial Regional sobre Pueblos Indígenas (GIRPI) y el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles.

La histórica y extensa colaboración entre el CELADE-División de Población de la CEPAL y el UNFPA en la elaboración de los planes anuales de trabajo merece una mención especial. A lo largo de los años, esta prolífica colaboración ha contribuido a profundizar y ampliar de manera significativa el alcance del programa de trabajo de la División. Cabe destacar también la cooperación regular con la División de Población del DAES con respecto a las estimaciones y proyecciones de población que se actualizan cada dos años.

Asimismo, el CELADE-División de Población de la CEPAL ha participado en estudios institucionales con otras Divisiones, como las ediciones 2016 y 2017 del *Panorama Social de América Latina*. Esta participación también ha continuado mediante la colaboración de la División en diversos grupos de trabajo interdivisionales de la CEPAL.

Como quedó de manifiesto en el informe, la relación del CELADE-División de Población de la CEPAL con los países de la región se ha seguido reforzando mediante la asistencia técnica en una gran variedad de temas relacionados con la población. Esta ha tenido una amplia cobertura geográfica dentro y fuera de América Latina y el Caribe y se ha centrado principalmente en los censos de población, el envejecimiento, los pueblos indígenas y afrodescendientes, la migración interna e internacional y la elaboración de estimaciones y proyecciones de población.

### **Perspectivas para el período 2018-2019**

En el horizonte del próximo bienio, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuará brindando asistencia técnica a los países de la región en cada una de las áreas temáticas desarrolladas en el presente informe. Seguirá también dedicado, entre otras actividades, a los compromisos y las tareas derivados de su función de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que incluyen la organización de la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia en 2019; al seguimiento de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el marco del seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y la

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y al acompañamiento sustantivo de la implementación de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe.

Asimismo, la División continuará prestando apoyo permanente a los países de la región en relación con la ronda de censos de 2020. En este contexto, se profundizará el trabajo con los institutos y las oficinas nacionales de estadística, en particular mediante la implementación del plan de trabajo bianual del Grupo de Trabajo sobre Censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y la actualización de documentos conceptuales y metodológicos en estos asuntos. Se prestará particular atención a las estimaciones y proyecciones de población a nivel subnacional por la relevancia de contar con información oportuna y de calidad a la luz de las demandas de desagregación geográfica del Consenso de Montevideo y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Otro de los desafíos para el bienio se relaciona con la actualización y adopción de nuevas tecnologías de la información, incluido el desarrollo del programa REDATAM, para fortalecer el procesamiento y el análisis de la información sociodemográfica, así como el acceso a esta.

Por último, en lo que respecta a los pueblos indígenas y las personas afrodescendientes, la División se dedicará a establecer, junto con los países, las definiciones conceptuales operativas de los indicadores para el seguimiento del Consenso de Montevideo, en particular aquellos que atañen a los derechos colectivos. Además, seguirá profundizando en tres áreas de acción, a saber: la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los sistemas estadísticos nacionales y el desarrollo de fuentes complementarias para la medición de los indicadores acordados; la generación de información y conocimiento actualizado sobre estos grupos con énfasis en las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo, incluidas recomendaciones de políticas; y la difusión y el intercambio de experiencias en la región, la asistencia técnica y la capacitación, y la promoción de la cooperación Sur-Sur.

## Anexo

**PUBLICACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE  
DEMOGRAFÍA (CELADE)-DIVISIÓN DE POBLACIÓN DE LA CEPAL  
DURANTE EL PERÍODO 2015-2018**

N°	Título	Descripción y signatura	Fecha
1	“Migración internacional y envejecimiento demográfico en un contexto de migración Sur-Sur: el caso de Costa Rica y Nicaragua”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 110	LC/L.4092	Octubre de 2015
2	“Políticas públicas en América Latina para la reducción de la mortalidad materna, 2009-2014”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 112	LC/L.4096	Noviembre de 2015
3	“Hacia la armonización de las estimaciones de mortalidad materna en América Latina: actualización y ampliación a los 20 países de la región”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 111	LC/L.4095	Noviembre de 2015
4	“La mortalidad materna: ¿por qué difieren las mediciones externas de las cifras de los países?”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 113	LC/L.4102	Noviembre de 2015
5	<i>Observatorio Demográfico, 2014</i>	LC/G.2649-P	Noviembre de 2015
6	<i>Notas de Población</i> , N° 101	LC/G.2651-P	Diciembre de 2015
7	<i>Redatam Informa</i> , vol. 21	LC/L.4124	Diciembre de 2015
8	<i>Boletín Envejecimiento y Desarrollo</i> , N° 13	Sin signatura	Enero de 2016
9	“Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 114	LC/L.4164	Marzo de 2016
10	<i>Observatorio Demográfico, 2015</i>	LC/G.2675-P	Mayo de 2016
11	<i>Notas de Población</i> , N° 102	LC/G.2673-P	Junio de 2016
12	<i>Envejecimiento e institucionalidad pública en América Latina y el Caribe: conceptos, metodologías y casos prácticos</i>	LC/L.4175	Junio de 2016
13	“Trends in adolescent motherhood and fertility and related inequalities in the Caribbean 1990-2010”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 115	LC/L.4212	Agosto de 2016
14	<i>Notas de Población</i> , N° 103	LC/G.2696-P	Diciembre de 2016
15	<i>Redatam Informa</i> , vol. 22	LC/L.4297	Diciembre de 2016
16	<i>Observatorio Demográfico, 2016</i>	LC/PUB.2017/3-P	Marzo de 2017
17	“Reproducción en la adolescencia en Chile: la desigualdad continúa y urgen políticas activas”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 116	LC/TS.2017/22	Abril de 2017
18	“Reproducción temprana: diferencias entre grandes regiones del mundo al inicio y al final de la adolescencia”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 117	LC/TS.2017/36	Mayo de 2017
19	“Encuesta sobre el estado de avance de los censos de 2020 e identificación de las necesidades nacionales”	Sin signatura	Diciembre de 2016

Nº	Título	Descripción y signatura	Fecha
20	Declaración de Asunción “Construyendo sociedades inclusivas: envejecimiento con dignidad y derechos”	Sin signatura	Junio de 2017
21	“Caribbean synthesis report on the implementation of the Madrid international Plan of action on ageing and the San Jose Charter on the rights of older persons in Latin America and the Caribbean”	Sin signatura	Junio de 2017
22	<i>Notas de Población</i> , N° 104	LC/PUB.2017/13-P	Junio de 2017
23	“Mortalidad materna en pueblos indígenas y fuentes de datos: alcances y desafíos para su medición en países de América Latina”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 118	LC/TS.2017/68	Agosto de 2017
24	<i>Derechos de las personas mayores: retos para la interdependencia y autonomía</i>	LC/CRE.4/3/Rev.1	Octubre de 2017
25	“Fecundidad no deseada entre las adolescentes latinoamericanas: un aumento que desafía la salud sexual y reproductiva y el ejercicio de derechos”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 119	LC/TS.2017/92	Noviembre de 2017
26	“Los censos de la ronda 2020: desafíos ante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 120	LC/TS.2017/93	Octubre de 2017
27	“Migración interna y asentamientos humanos en América Latina y el Caribe (1990-2010)”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 121	LC/TS.2017/115	Noviembre de 2017
28	<i>Informe preliminar de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, Santiago, 30 y 31 de agosto de 2017</i>	Sin signatura	Noviembre de 2017
29	<i>Observatorio Demográfico, 2017</i>	LC/PUB.2017/20-P	Noviembre de 2017
30	<i>Boletín Envejecimiento y Desarrollo</i> , N° 14 y 15	Sin signatura	Diciembre de 2017
31	<i>Notas de Población</i> , N° 105	LC/PUB.2017/27-P	Diciembre de 2017
32	<i>Redatam Informa</i> , vol. 23	LC/TS.2017/117	Diciembre de 2017
33	<i>Los pueblos indígenas en América (Abya Yala): desafíos para la igualdad en la diversidad</i>	LC/PUB.2017/26	Diciembre de 2017
34	“Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos”, <i>Documentos de Proyectos</i>	LC/TS.2017/121	Diciembre de 2017
35	<i>Informe final de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, Santiago, 30 y 31 de agosto de 2017</i>	LC/TS.2018/15	Febrero de 2018
36	“Panorama de la migración internacional en el Caribe. Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 122	LC/TS.2018/28	Mayo de 2018



N°	Título	Descripción y signatura	Fecha
37	“Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular”, N° 124	LC/TS.2018/42	Julio de 2018
38	“Panorama de la migración internacional en América del Sur. Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular”, <i>serie Población y Desarrollo</i> , N° 123	LC/TS.2018/32	Mayo de 2018